

EDICTO

Nº Edicto: 420

Carátula: VERCELLINO JUAN PROSPERO S/ SUCESION AB INTESTATO

Número de Expediente: Recep.:F-1VI-1426-C2018

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 08/08/2018

Fecha Publicación en Boletín Oficial:

Cantidad de días de publicación en el B.O:

Número de Boletín:

Texto del edicto:

El Dr. Leandro Javier Oyola, Juez a cargo del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil, Comercial, de Minería y Sucesiones N° 3 de la Primera Circunscripción Judicial de la Provincia de Río Negro, Secretaría a cargo del Dr. Luciano Minetti Kern, cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por Juan Próspero Vercellino, para que dentro de treinta días lo acrediten en autos "**VERCELLINO JUAN PRÓSPERO S/ SUCESIÓN AB INTESTATO**", Receptoría **F-1VI-1426-C2018**. Publíquese por un (1) día. Viedma 08 de Agosto de 2018.